Portoviejo, 04 de Enero de 2012

Señores Socios
ENFAMARCO S.A
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de Comisario sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Como comisario encargada de verificar la información comunico que las actividades económicas, administrativas y financieras de la empresa en este periodo se afectaron con normalidad dado además que la empresa no posee movimientos más que los de ley realización en la tributación mensual.

De acuerdo a las normas vigentes en el país la Sociedad Enfamarco S.A, no tiene ningún movimiento fuera de lo que rigen las leyes.

Les agradezco por la confianza depositada en mi.

Atentamente,

Paulina Arteaga Ponce
COMISARIO

cc. Superintendencia de Compañías
-Archivo